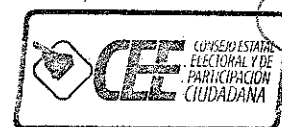




**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1.	EXPEDIENTE DE INSTITUCIONES POLÍTICAS.	PROMOVENTE: COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SOLICITA CONSTANCIAS DE SU PERSONALIDAD ANTE ESTE CONSEJO SE ORDENA A LA SECRETARIA HACER ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS QUE SOLICITA EL PROMOVENTE.
2.	EXPEDIENTE DE INSTITUCIONES POLÍTICAS.	PROMOVENTE: PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE NOMBRA AL C. JUAN MANUEL ÁVILA FÉLIX, COMO COMISIONADO PROPIETARIO DEL PARTIDO PROMOVENTE Y SUSTITUYE AL C. MANUEL SOTELO ZUPO.
3.	CEE/RA-04/2014	COMISIONADA SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO EL OFICIO NÚMERO TEE-165/2014 Y SU ANEXO CONSISTENTE EN COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO RA-SP-06/2014, DONDE RESUELVE QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.
4.	CEE/RA-08/2014	C. PEDRO PADILLA CORONADO. VS. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO EL OFICIO NÚMERO TEE-166/2014 Y SU ANEXO CONSISTENTE EN COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO RA-TP-07/2014, DONDE RESUELVE QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE MÉRITO.
5.	CEE/DAV-04/2014.	C. ALFONSO ELÍAS SERRANO, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. DE LOS C. C. JUAN VALENCIA DURAZO Y ROCIO ESMERALDA MUÑOZ GUZMAN Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO LOS ESCRITOS ORIGINALES DE ALEGATOS EL PRIMERO SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EL SEGUNDO SUSCRITO POR LA COMISIONADA SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SE TURNA PARA RESOLUCIÓN EL EXPEDIENTE DE MÉRITO.





**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

6.	CEE/DAV-08/2014	PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VS. C. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	SE DICTÓ UN AUTO DONDE SE TIENE POR PRESENTADO LOS ESCRITOS ORIGINALES DE ALEGATOS EL PRIMERO SUSCRITO POR COMISIONADO SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y EL SEGUNDO SUSCRITO POR LA COMISIONADA SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
----	-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Total de asuntos listados seis.

Lugar y Fecha de Publicación: Hermosillo, Sonora a 28 de abril de 2014.

ATENTAMENTE


LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
SECRETARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

